

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

## **Industriales reconocen labor del senador Ángel Rosa**

*Le otorgan Premio Especial del Presidente en Convención Anual*

(San Juan – domingo, 1 de junio de 2014) – La Asociación de Industriales de Puerto Rico otorgó ayer al senador Ángel Rosa un reconocimiento especial como parte de los valores del año en su 86ta. Convención y Asamblea Anual. Específicamente al senador se le otorgó el Premio Especial del Presidente por sus ejecutorias como legislador, en pro del desarrollo y reactivación de la economía de Puerto Rico.

En una carta dirigida a Rosa, la Presidenta de la AIPR, Waleska Rivera, le felicitó por haber sido seleccionado por el Comité de Premios para recibir tal galardón. “Le felicitamos por su apoyo incondicional y por los proyectos de Inyección de Capital a Empresas Locales y Generación de Inversión Utilizando el Fideicomiso “Real Estate Investment Trust”, preparando el proyecto del Senado que luego se convirtió en las Leyes 93-2013, 137-2013 y 20-2014, para el desarrollo de las compañías locales.”, reza la misiva al senador.

“Agradezco mucho el reconocimiento de la Asociación de Industriales a nuestra labor. Aunque uno no viene al servicio público en busca de reconocimientos, es un aliciente saber que la labor legislativa que se realiza va cumpliendo las expectativas. En este caso, el reconocimiento tiene especial significado porque con la AIPR, comenzamos a colaborar desde antes de mi elección en la elaboración de propuestas legislativas concretas y novedosas para la creación de empleos en Puerto Rico. De esa colaboración surgieron los primeros lineamientos de lo que hoy son la Ley de Compañías de Inversión de 2013 (Ley 93-2013) y la Ley de Reinversión de Capital de Puerto Rico (Ley 20-2014).”, dijo por su parte el senador Rosa.

“Tenemos muchas cosas que hacer para lograr la recuperación de Puerto Rico. Ahora enfocaremos nuestra agenda legislativa al logro de legislación que le permita al gobierno y a sus corporaciones reestructurarse adecuadamente ante los grandes retos fiscales que enfrentan. Igualmente, trabajaremos con el diseño de la política pública de investigación y desarrollo, sin el cual no puede haber innovación económica; al igual que enfocaremos en crear las condiciones para detener la fuga de talentos que afecta nuestras posibilidades de reactivación de la economía.”, añadió el también presidente de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado.

